



# BOLETÍN MENSUAL DEL SISTEMA DE ALERTAS

Agosto 2023



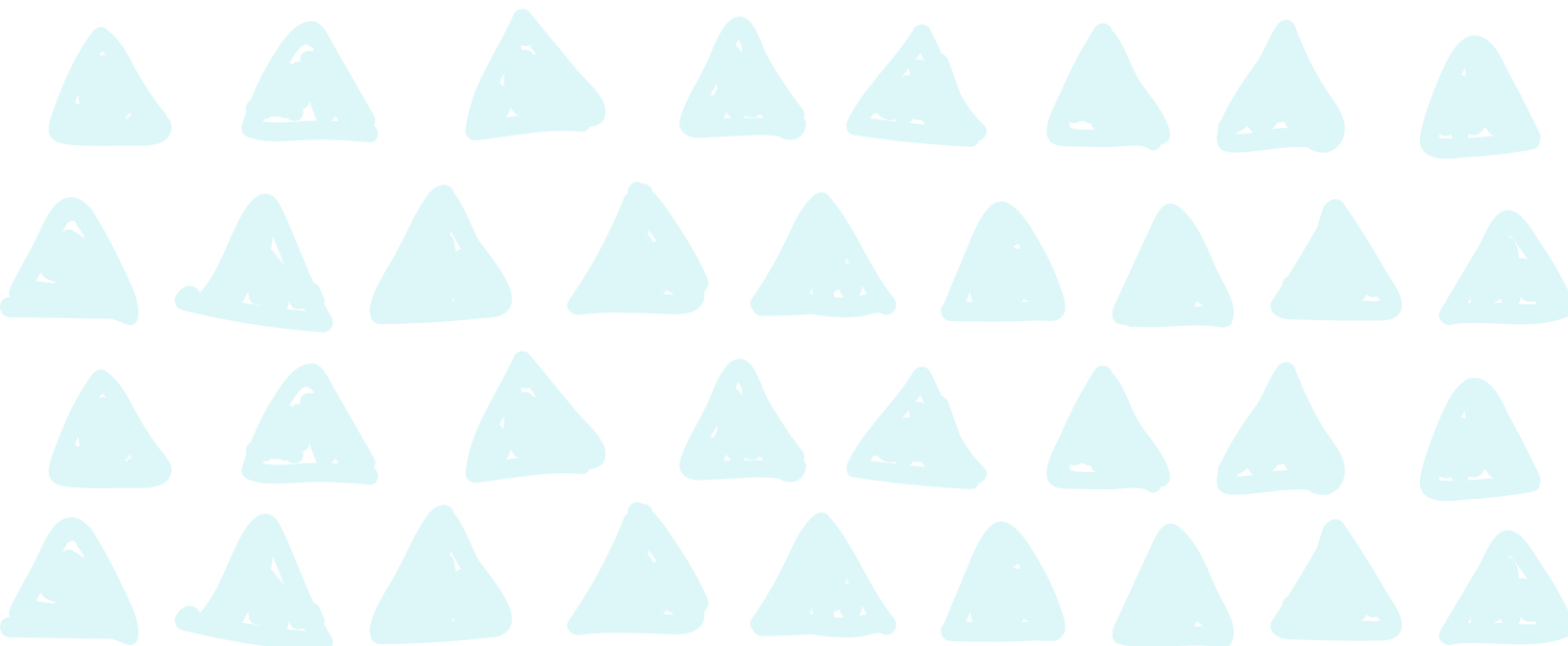
# **Boletín mensual del Sistema de Alertas Agosto 2023**

Oficina para la Convivencia Escolar  
Observatorio de Convivencia Escolar



# Contenido

<a href="#">¿Cómo leer estas cifras?</a> .....	4
<a href="#">Introducción</a> .....	6
<a href="#">Sistema de Alertas</a> .....	6
<a href="#">Módulo de Abuso y Violencias</a> .....	11
<a href="#">Módulo de Conducta Suicida</a> .....	19
<a href="#">Módulo de Maternidad y Paternidad Temprana</a> .....	26
<a href="#">Módulo de Accidentalidad Escolar</a> .....	32
<a href="#">Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas</a> .....	38
<a href="#">Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento</a> .....	45
<a href="#">¿Qué hacemos en la Oficina para la Convivencia Escolar para atender estas situaciones?</a> ....	51



# ¿Cómo leer estas cifras?

Al leer reportes de información, ya sean cuantitativos o cualitativos, es importante que la persona lectora aplique un enfoque crítico y reflexivo. A lo largo del boletín se proporcionarán herramientas para realizar una lectura apropiada de los datos.

## **Consejo de lectura 1:**

**Contexto:** interprete los datos en su contexto. Esto permitirá comprender las circunstancias que rodean los datos para evitar conclusiones precipitadas.

La Secretaría de Educación Distrital (SED) y el Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE) promueven el acceso a la información y socializan cifras actualizadas para consulta pública. La interpretación de esta información tiene un contexto técnico y normativo enmarcados en las principales acciones realizadas por la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), por ello es necesario tener en cuenta ciertos elementos para realizar la lectura crítica e informativa de este boletín:

1. La creación de la OCE, a partir del decreto No. 310 del 29 de julio de 2022, significó el aumento del personal que atiende y gestiona las situaciones a nivel territorial. Como consecuencia de esto, se ha incrementado la cobertura en acciones de apoyo y acompañamiento a los colegios de la ciudad en el reporte de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Esto ha permitido una identificación mayor de los eventos que ocurren dentro y fuera de las instituciones educativas.
2. Es importante reconocer que los registros reportados en el Sistema de Alertas no representan la totalidad o nulidad de los sucesos que ocurren en las instituciones educativas debido a que el ejercicio de reporte requiere de un proceso de observación en el tiempo y sensibilización de docentes frente a los hechos. Por esto, el aumento o disminución de los eventos reportados no pueden interpretarse como retrato fidedigno de la realidad, por el contrario, deben comprenderse desde la temporalidad y la multidimensionalidad de cada suceso particular; así como desde la coyuntura en la cual se enmarca el reporte.
3. La pandemia ocasionada por la COVID-19, tuvo como consecuencia un periodo de inasistencia escolar debido al confinamiento. Esta situación generó una disminución en el número de reportes presentados en el Sistema de Alertas para los años 2020 y 2021. Por tal razón, los boletines mensuales del Sistema de Alertas realizan un ejercicio comparativo frente al año 2022, una vez las actividades escolares se retomaron completamente de forma presencial.
4. El seguimiento a los reportes registrados en el Sistema de Alertas es apenas una de las acciones realizadas por la OCE. En el ejercicio de la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes se encuentran los protocolos de atención y las jornadas de prevención y promoción de acciones que realizan los diferentes equipos. Los protocolos de atención los puede consultar

[aquí](#)

## Introducción

El Boletín mensual del **Sistema de Alertas** presenta un análisis estadístico del reporte<sup>1</sup> de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el Sistema de Alertas de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED)**. Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE)** de la **Oficina para la Convivencia Escolar (OCE)**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo del **mes de agosto para el año 2022 y 2023<sup>2</sup>**.

### Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es una herramienta en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo. El abordaje de los casos reportados no significa la verificación de la ocurrencia del hecho, pues tal comprobación es competencia de las autoridades judiciales y administrativas pertinentes dependiendo de la naturaleza del presunto caso.

1 En adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registraron en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

2 Los datos presentados del Sistema de Alertas son con corte al 31 de agosto de 2023.

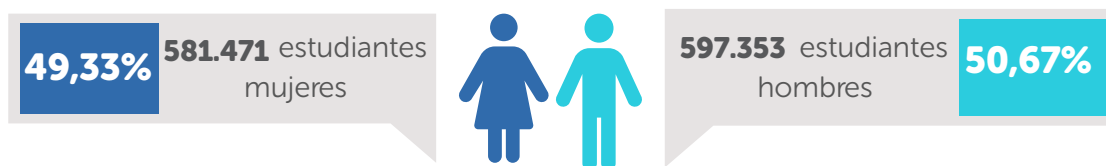


La Ley 1620 de 2013 establece la creación del **Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)**. Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)** del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, lo que permite realizar consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad, así como desagregar por colegio, UPZ y localidad.

De acuerdo con el SIMAT<sup>3</sup>, **el total de estudiantes matriculados fue de 1.178.847 De los cuales 441.019<sup>4</sup> estudiantes hacen parte de instituciones privadas y 737.828 estudiantes se encuentran vinculados a instituciones oficiales.**

Del total de matrículas se registraron:





<sup>3</sup> Los datos de la matrícula estudiantil se presentan con corte al 31 de agosto de 2023.

<sup>4</sup> A lo largo del documento se analiza información específica sobre colegios oficiales y privados. Estos últimos reportarán tasas menores debido a la cantidad de información disponible en los reportes, lo que no quiere decir que haya menos eventos sucediendo en la realidad.

A continuación, se presenta información de las y los estudiantes de acuerdo con características diferenciales como migrante, con discapacidad, víctima del conflicto y pertenencia étnica:

**Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales<sup>5</sup>**

			Total	Porcentajes <sup>6</sup>
<b>Con discapacidad</b>	9.313	15.217	24.530	2,08%
<b>Víctimas del conflicto armado</b>	30.497	31.140	61.637	5,22%
<b>Pertenencia étnica</b>	7.119	6.895	14.008	1,18%
<b>Migrantes</b>	34.355	37.418	71.773	6,08%
<b>Total</b>	81.284	56.978	138.262	11,73%

Fuente: Sistema Integrado de Matrículas (2023)







**Para agosto de 2023 el Sistema de Alertas registró 9.845 reportes.** Lo que significa 299 nuevos eventos respecto al mismo mes en el año anterior y 4.032 registros nuevos frente a julio de 2023. Los módulos de accidentalidad escolar y de abuso y violencias incrementaron su número de casos y aportan los mayores registros (76,63%). Por el contrario, los módulos de consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, maternidades y paternidades tempranas y trastornos de aprendizaje y del comportamiento disminuyeron en el número de casos reportados.

El incremento de casos reportados puede estar relacionado con el esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas. Es importante señalar que **la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos.** Aún se requiere un esfuerzo considerable para alcanzar el pleno registro de los casos ocurridos.

<sup>5</sup> Información sujeta a posible actualización debido a que los datos de características sociodemográficas de las y los estudiantes son tomados de los registros del SIMAT.

<sup>6</sup> Respecto a la matrícula total de estudiantes.

**Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema de alertas para agosto de 2022 y 2023**

Tipo de módulo	Número de reportes agosto 2022	Porcentaje reportes agosto 2022	Número de reportes agosto 2023	Porcentaje reportes agosto 2023
 <b>Abuso y violencias</b>	2.977	31,18%	3.408	34,62%
 <b>Conducta suicida</b>	1.288	13,49%	1.152	11,70%
 <b>Consumo de sustancias psicoactivas</b>	915	9,58%	791	8,03%
 <b>Maternidad y paternidad temprana</b>	92	0,96%	88	0,89%
 <b>Accidentalidad escolar</b>	4.133	43,29%	4.316	43,8%
 <b>Trastornos de aprendizaje y del comportamiento</b>	141	1,47%	90	0,91%
<b>Total</b>	<b>9.546</b>	<b>100%</b>	<b>9.845</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



### CONSEJO DE LECTURA 2:

**Origen y fuente de los datos:** es fundamental asegurarse de la procedencia de la información, garantizando que la fuente sea confiable y verificable. Esta información es registrada por orientadoras y orientadores de las instituciones educativas de la ciudad de Bogotá en el Sistema de Alertas. Actualmente, los reportes tienen una mayor frecuencia de registro por parte de los colegios oficiales, los colegios privados conocen la plataforma y realizan los reportes de acuerdo con sus dinámicas institucionales. Desde la OCE se trabaja en el fortalecimiento de la cultura del reporte, sensibilizando a las instituciones educativas sobre la importancia de esta práctica y las acciones que de ella se derivan.

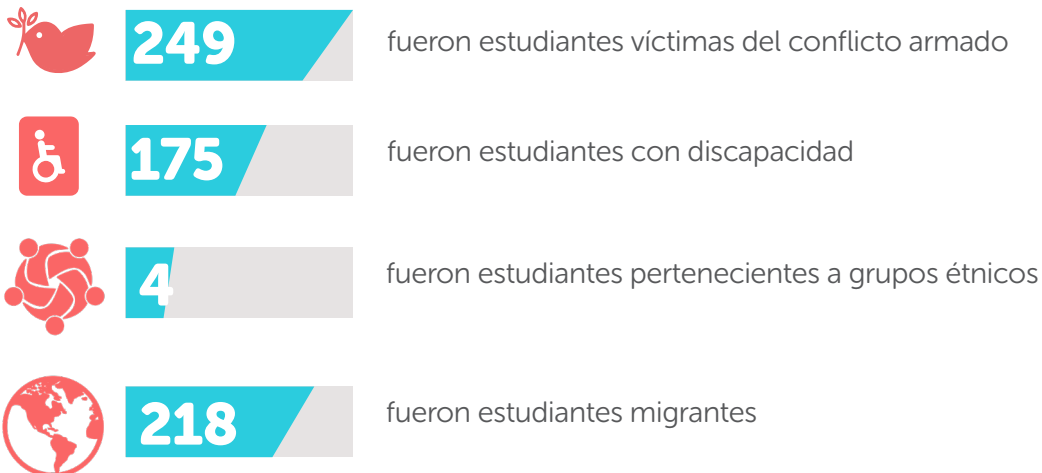


# Módulo de abuso y violencias

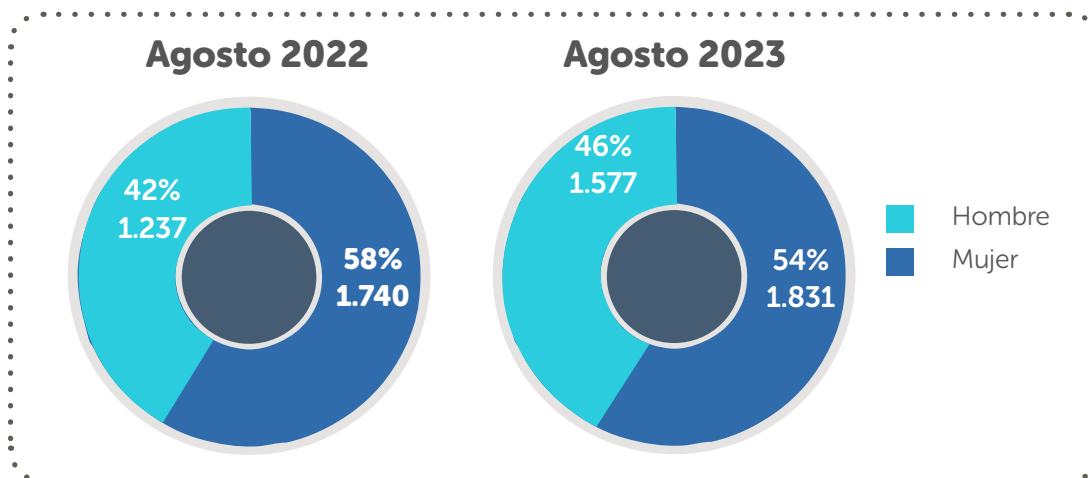


**En agosto de 2023 se reportaron 3.408 presuntos casos de abuso y violencias.** Esto muestra un aumento del 14% (431 casos) en el número de reportes con respecto a agosto de 2022. Frente a los registros reportados en julio de 2023 se presenta un aumento del 73% (1.442 casos).

Del total de reportes para agosto de 2023:



**Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



**Las mujeres** fueron las principales víctimas con el **58,45%** y el **53,73%** de los casos reportados para agosto de 2022 y 2023 respectivamente. A su vez, se observa que el mayor crecimiento porcentual, correspondiente al 27%, se presenta en los reportes de hombres víctimas de violencias entre ambos años.

**Tabla 3. Número de reportes de casos de violencias y abuso por tipo de violencia para agosto de 2022 y 2023**

Tipo de violencia	Sexual	Física	Psicológica	Negligencia	Abandono	Económico
Agosto 2022	895	865	549	600	51	17
Agosto 2023	951	871	<b>728<sup>8</sup></b>	779	62	17

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

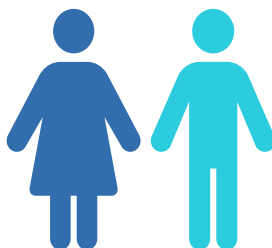
La principal violencia reportada en las mujeres fue la sexual

El principal tipo de violencia reportada en hombres fue la negligencia

**35,82% (656)**

**de los reportes**

Esta violencia tuvo como principales víctimas a estudiantes mujeres menores de **14 años (66,16%)** donde la principal edad del agresor fue menor de **14 años (32,02%)**.



**28,78% (454)**

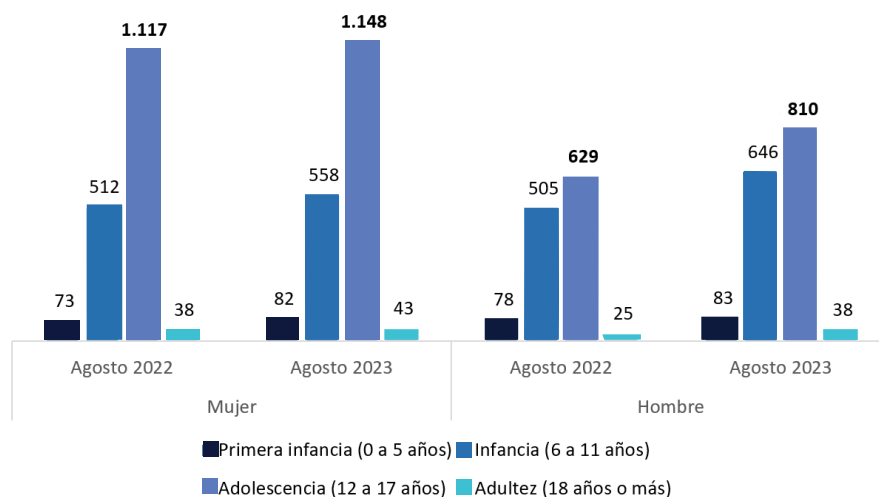
**de los reportes**

los cuales sucedieron principalmente en el ciclo de vida de la infancia (**6 a 11 años**) (53,08%).

Para agosto de 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes presentados fue la violencia sexual (27,90%), seguida de la violencia física (25,56%) y la negligencia (22,86%). Entre los años 2022 y 2023 la violencia psicológica manifestó el mayor incremento porcentual correspondiente al 33% (179) de los casos respecto al año anterior, siendo el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años) donde se registra el mayor número de eventos (521 reportes).

8 Mayor incremento porcentual entre años

**Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante agosto de 2022 y 2023, tanto para hombres como para mujeres, el ciclo de vida que más reportes registró fue la adolescencia (12 a 17 años) reportando el 57,45% y el 58,64% del total de los casos para ambos años. La adultez (18 años o más), en el caso de las mujeres, reportó el incremento más alto correspondiente al 13% (5 casos) entre el año 2022 y el año 2023. Lo mismo sucedió para los hombres, donde los registros en estudiantes en el ciclo de vida de la adultez (18 años o más) aumentaron un 52% (13 casos).



**Tabla 4. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad para agosto de 2022 y 2023<sup>9</sup>**

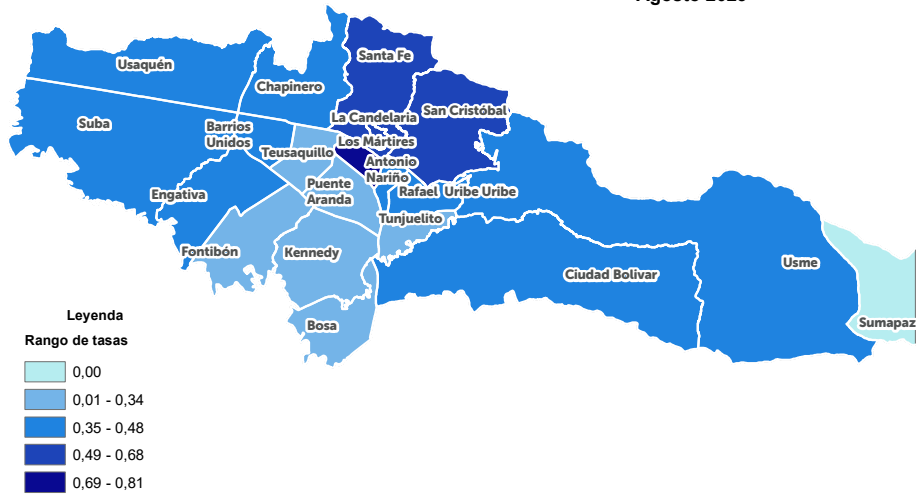
Localidad	Agosto 2022	Agosto 2023
01 - Usaquén	95	153
02 - Chapinero	9	22
03 - Santa fe	38	60
04 - San Cristóbal	309	303
05 - Usme	254	307
06 - Tunjuelito	134	100
07 - Bosa	302	352
08 - Kennedy	392	371
09 - Fontibón	59	95
10 - Engativá	221	337
11 - Suba	297	355
12 - Barrios Unidos	55	56
13 - Teusaquillo	16	20
14 - Los Mártires	93	80
15 - Antonio Nariño	49	62
16 - Puente Aranda	96	92
17 - Candelaria	21	22
18 - Rafael Uribe Uribe	246	218
19 - Ciudad Bolívar	286	403
20 - Sumapaz	5	0
<b>Total</b>	<b>2.977</b>	<b>3.408</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

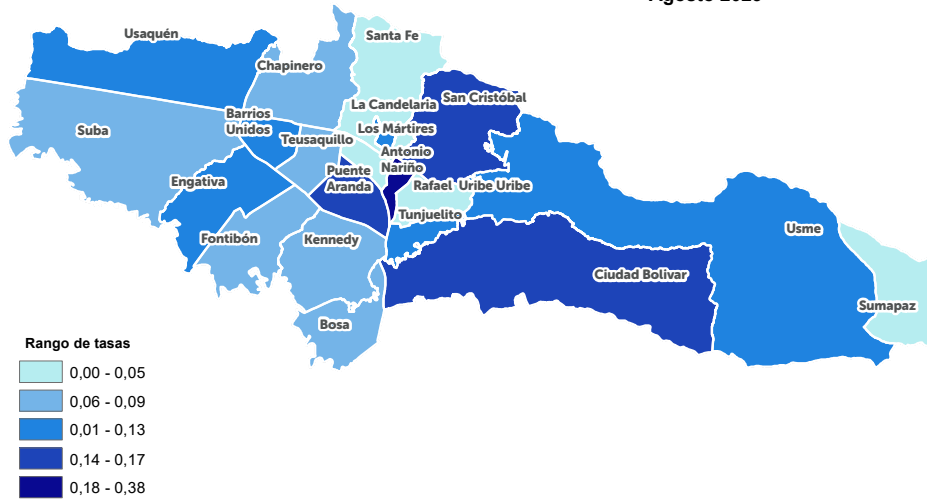
Ciudad Bolívar (11,83%), Kennedy (10,89%), Suba (10,42%) y Bosa (10,33%) son las localidades con mayor número de casos reportados de abuso y violencias correspondientes al 43,47% del total de situaciones presentadas en agosto de 2023. Se observa que, Chapinero presentó el incremento porcentual más elevado entre los reportes de agosto de 2022 y agosto de 2023, correspondiente al 144%. Esto significa que pasó de nueve (9) a veintidós (22) situaciones entre ambos periodos.

.....  
9 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para agosto de 2022.

Tasas de reportes de casos de violencias y abuso por cada cien estudiantes de colegios oficiales. Agosto 2023



Tasas de reportes de casos de violencias y abuso por cada cien estudiantes de colegios no oficiales. Agosto 2023





A nivel distrital, la tasa de reportes de abuso y violencias corresponde a **0,29 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los **colegios oficiales** esta cifra aumenta a **0,40 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Los Mártires (0,81), La Candelaria (0,68) y Santa Fe (0,67) registran las tasas más altas.

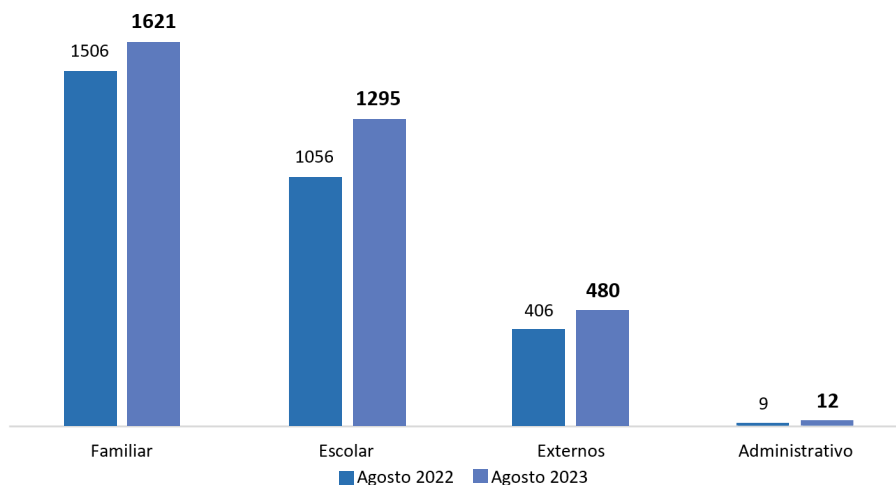


En el caso de los **colegios privados** la tasa corresponde a **0,10 reportes por cada cien (100) estudiantes.**



Antonio Nariño (0,38), Puente Aranda (0,17), Ciudad Bolívar (0,16) destacan por tener las tasas más altas.

**Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor<sup>10</sup> para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

10 De acuerdo con el Sistema de Alertas los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son: **(i) escolar:** todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos; **(ii) administrativo:** aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo; **(iii) familiar:** aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad; **(iv) externo:** aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.

Los principales presuntos agresores para agosto del año 2023 son, en primer lugar, agresores familiares con un 47,56% de los reportes y, en segundo lugar, agresores escolares con un 38% respecto a los eventos totales. El compañero fue la relación que predominó en las situaciones de abuso y violencias reportando el 30,60% (1.043) de los casos. El 33,30% del total de agresores reporta una edad igual o mayor a 18 años.

El tipo de agresor administrativo fue la tipología que más aumentó entre ambos años con un incremento de nueve (9) casos a doce (12) entre agosto de 2022 y agosto de 2023.



## Riñas

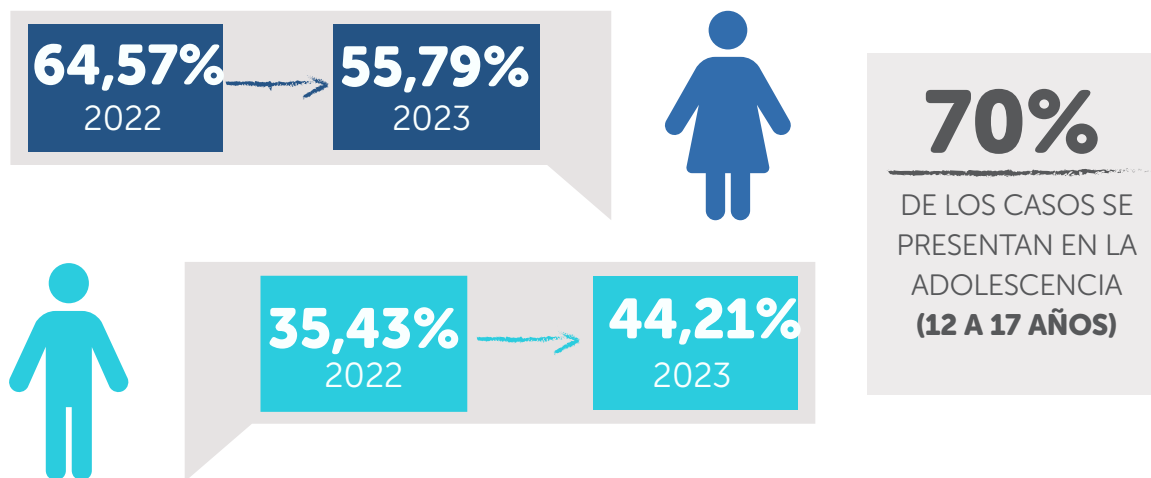
Las riñas fueron el principal hecho violento con un total de 306 reportes para agosto de 2023. En este hecho las mujeres fueron las principales víctimas con el 54,57% (167) de casos.

Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. **Para agosto de 2023 fueron reportados 432 casos**, lo que significa que **8 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento escolar** y su principal lugar de ocurrencia fue el colegio o lugar de estudio (68,51%). El total de eventos corresponde al incremento en:



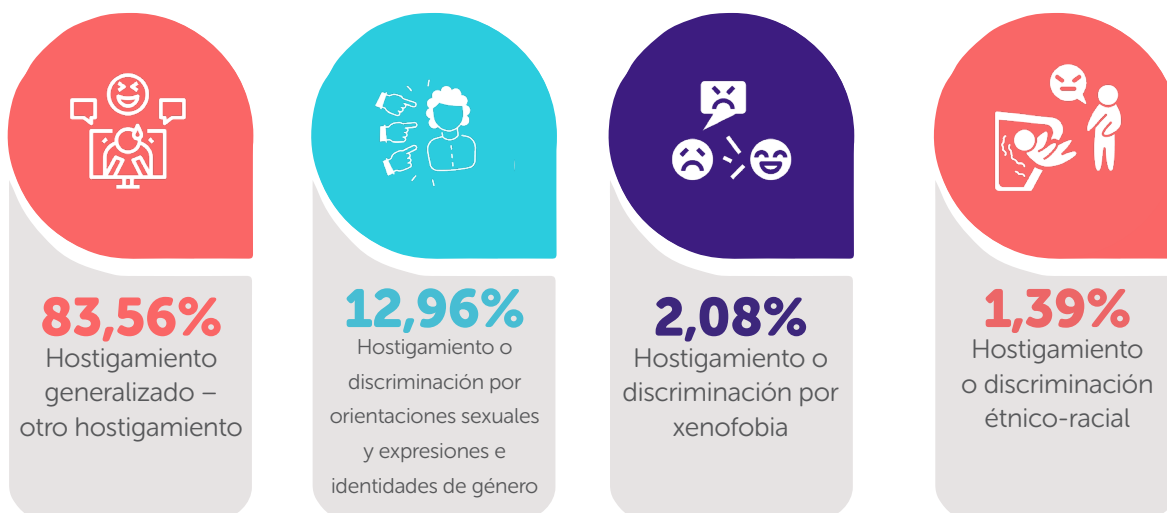


## Casos de hostigamiento escolar agosto 2022 y 2023



Las principales víctimas de hostigamiento escolar reportadas fueron estudiantes mujeres, quienes reportaron un incremento porcentual del 7% en el número de registros entre ambos años. Los hombres, aunque con menores reportes, registraron un incremento porcentual del 54%. Para ambos sexos, fue en el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) donde se evidencia principalmente este incremento, aumentando, para las mujeres, de cuarenta y uno (41) casos en agosto de 2022 a cincuenta y dos (52) en el mismo mes del año 2023. Para los hombres, incrementó de treinta (30) a sesenta y seis (66) casos respectivamente entre ambos años.

## Las principales formas de discriminación que fueron identificadas en los casos reportados son:



**CONSEJO DE LECTURA 3:**

**Periodo de tiempo:** tenga en cuenta los periodos de tiempo sobre los que se analizan los datos. Identifique si el período es lo suficientemente largo para lograr identificar tendencias significativas.

En el caso de los boletines mensuales, la información corresponde a un periodo corto, por lo que podría realizar comparativos con boletines de otros meses e incluso con el boletín semestral. Observe si encuentra cambios notables a lo largo del tiempo.

# Módulo de Conducta Suicida

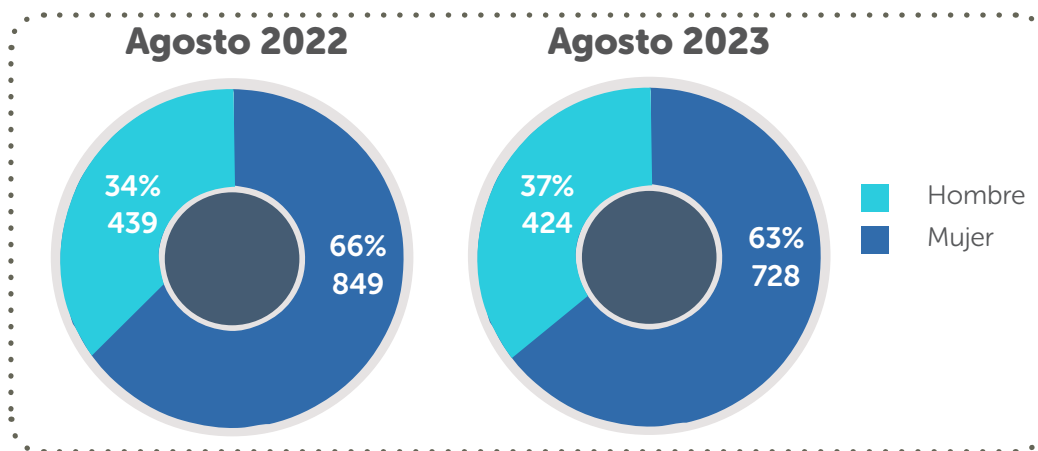


**Para agosto de 2023 se reportaron 1.152 presuntos casos de ideación, intento y suicidio consumado.** Esto muestra una disminución del 11% (136) en los casos con respecto a agosto de 2022 y el incremento del 68% (465) de los reportes respecto a julio de 2023.

Del total de reportes para agosto de 2023:



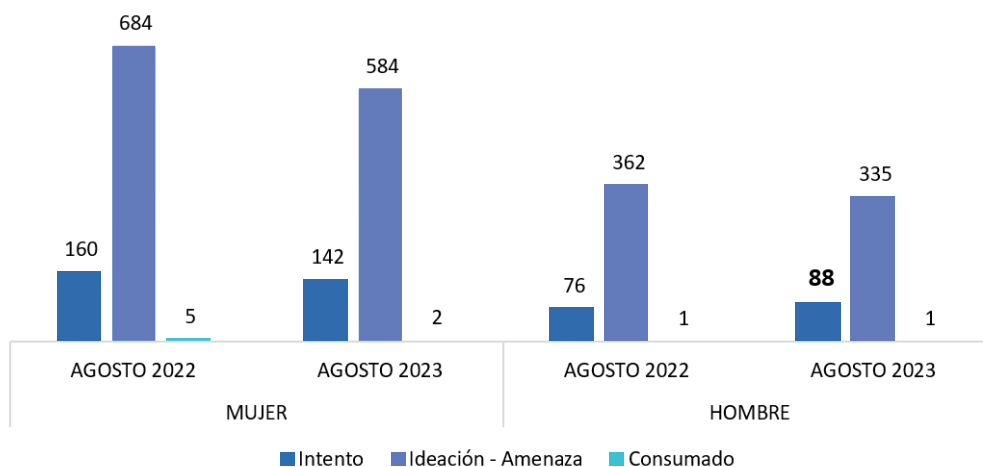
**Gráfica 4. Porcentajes de reporte de casos de conducta suicida por sexo para agosto del 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El comparativo de las cifras registradas en agosto, para los años 2022 y 2023, permite observar que el número de reportes de presuntos casos de conducta suicida disminuyó tanto para las mujeres como para los hombres. En los reportes de estudiantes mujeres la disminución fue del 14% (121 casos) y en los reportes de estudiantes hombres fue del 3% (15 casos). Para ambos periodos las mujeres fueron el sexo que mayor número de reportes de conducta suicida registró en cada uno de sus tipologías.

**Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida según sexo y tipo de conducta para agosto de 2022 y 2023**

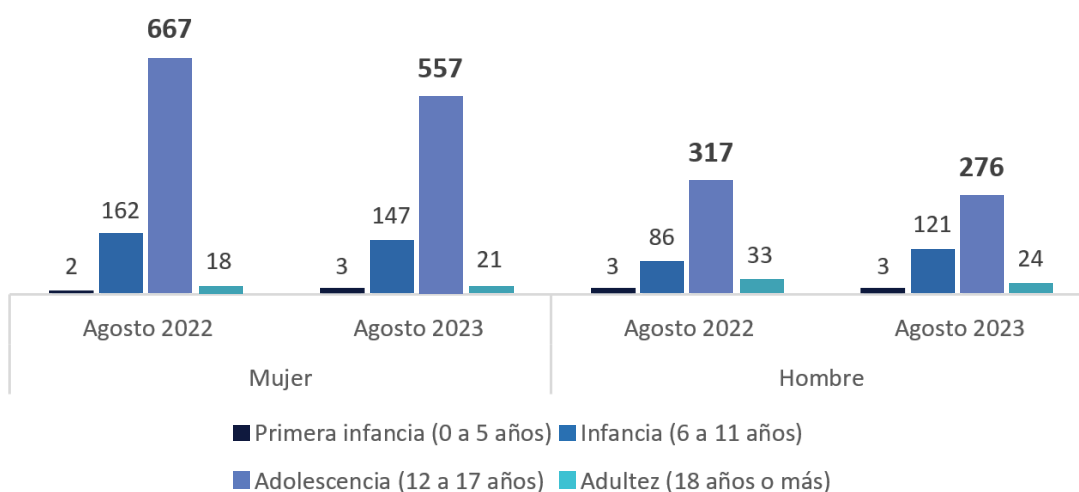


**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El comparativo general de registros para agosto de 2022 y 2023 indica que los casos de suicidio consumado disminuyeron de seis (6) a tres (3)<sup>11</sup>. Estos reportes se presentaron para agosto de 2022 en cinco (5) estudiantes mujeres y en un (1) estudiante hombre. Para agosto de 2023 los registros fueron de dos (2) estudiantes mujeres y de un (1) estudiante hombre. La edad en los eventos reportados va de los 11 a los 15 años.

El tipo de conducta asociada a la ideación o amenaza reportó una disminución del 12% (127) en el total de los casos para agosto de 2023 respecto a agosto de 2022. En cuanto a la conducta de intento suicida se presentó una disminución del 3% (6) en los registros frente al mismo mes del año anterior.

**Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para agosto de 2022 y 2023, la adolescencia (12 a 17 años) fue el ciclo de vida que tuvo el mayor número de reportes: 76,39% y 72,14% respectivamente; seguido de la infancia (6 a 11 años) con el 19% y el 23% para cada uno de los años. Ahora bien, mientras la infancia (6 a 11 años) y la primera infancia (0 a 5 años) fueron los ciclos de vida que presentaron un mayor incremento porcentual del 8% (20 casos) y del 20% (1 caso) respectivamente, la adultez (18 años o más) y la adolescencia (11 a 17 años) disminuyeron porcentualmente en el número de reportes respecto al año anterior: 10% (5 casos) y 15% (152 casos).

11 El equipo especializado de salud mental de la OCE realiza acompañamiento a las comunidades educativas en todas las situaciones de suicidio consumado, a través de acciones territoriales orientadas a realizar contención y activación de rutas intersectoriales, como lo establece el directorio de protocolos de la SED. Así mismo trabaja en la promoción de la salud mental y fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional y la detección oportuna de cualquier tipo de conducta suicida.

En el caso del ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años), las estudiantes mujeres incrementaron en un 50% el número de reportes frente a agosto de 2022. En el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años), las estudiantes mujeres registraron una disminución del 9% (15 casos), y los estudiantes hombres presentaron un aumento del 41% (35 casos).

**Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en agosto de 2022 y 2023<sup>12</sup>**

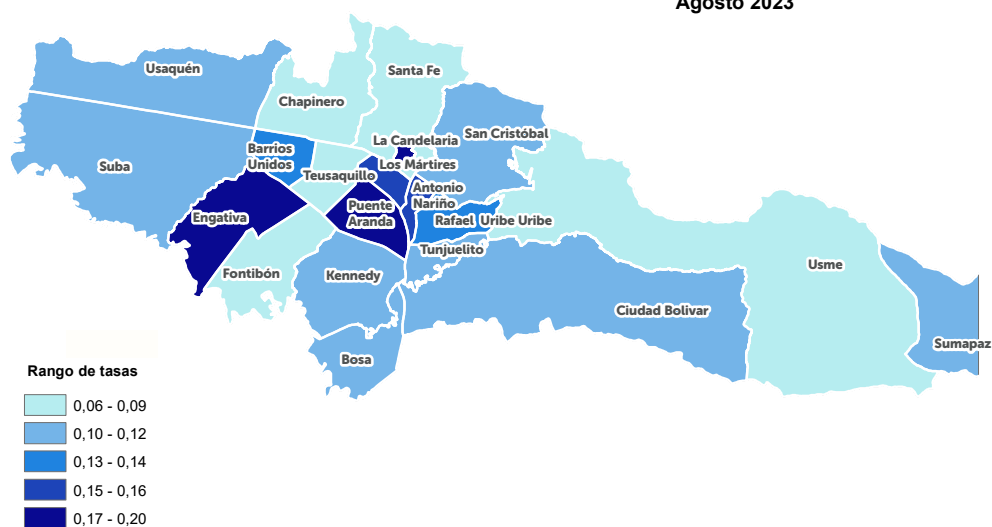
Localidad	Agosto 2022	Agosto 2023
01 - Usaquén	57	53
02 - Chapinero	7	6
03 - Santa fe	15	8
04 - San Cristóbal	72	64
05 - Usme	93	69
06 - Tunjuelito	46	43
07 - Bosa	155	136
08 - Kennedy	160	144
09 - Fontibón	42	32
10 - Engativá	135	141
11 - Suba	134	137
12 - Barrios Unidos	18	18
13 - Teusaquillo	8	8
14 - Los Mártires	23	19
15 - Antonio Nariño	16	21
16 - Puente Aranda	61	53
17 - Candelaria	3	7
18 - Rafael Uribe Uribe	108	80
19 - Ciudad Bolívar	134	112
20 - Sumapaz	1	1
<b>Total</b>	<b>1.288</b>	<b>1.152</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

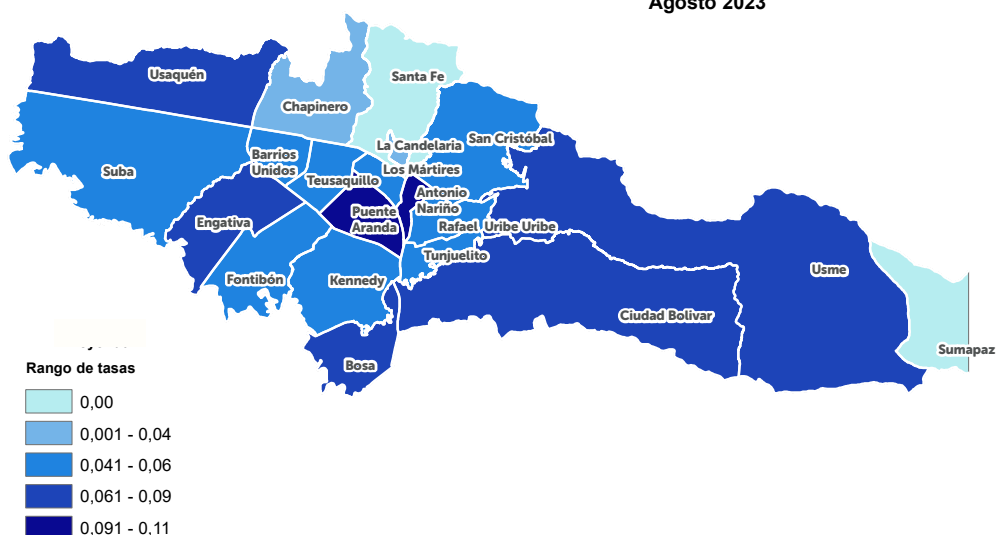
12 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para agosto de 2022.

Las localidades de Kennedy (12,50%), Engativá (12,24%), Suba (11,89%) y Bosa (11,81%), registraron el mayor número de casos durante agosto de 2023, aportando el 48,44% del total de los reportes. Es importante destacar que en trece (13) de las veinte (20) localidades se evidenció una disminución en el número de reportes. Seis (6) localidades presentaron un incremento en sus eventos no mayor al 100%, en estos casos el mayor registro de eventos estuvo relacionado a la conducta suicida por ideación o amenaza.

**Tasas de reportes de casos de conducta suicida por cada cien estudiantes de colegios oficiales. Agosto 2023**

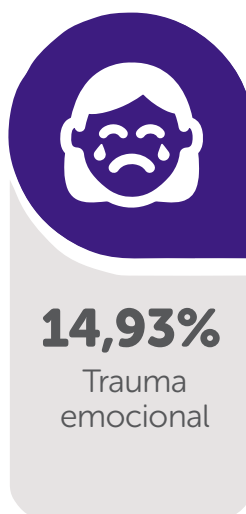
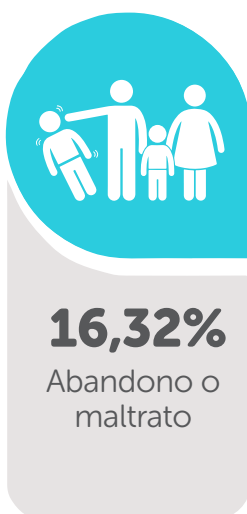
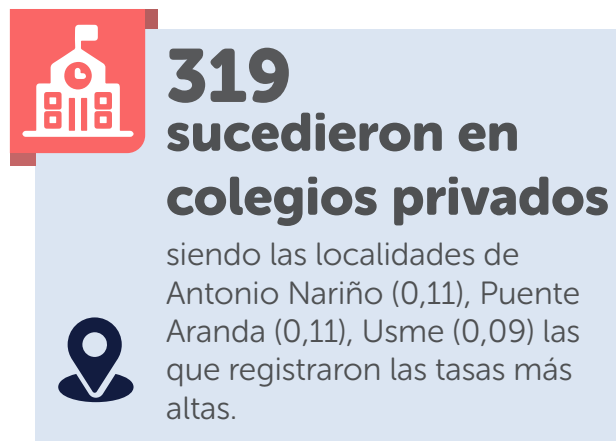
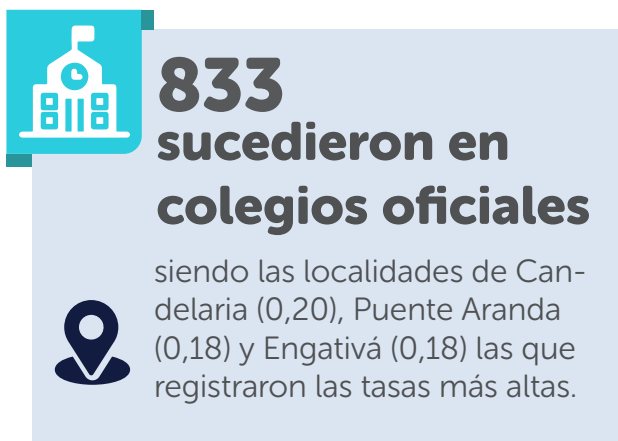


**Tasas de reportes de casos de conducta suicida por cada cien estudiantes de colegios no oficiales. Agosto 2023**



A nivel distrital, la tasa de reportes de conducta suicida para colegios oficiales y privados correspondiente a agosto de 2023 fue de **(0,10) casos por cada cien (100) estudiantes**.

Específicamente, **la tasa para colegios oficiales fue de 0,12 y para privados fue de 0,06 reportes de casos por cada cien (100) estudiantes**. De los 1.152 presuntos casos reportados de conducta suicida:



Los principales factores de riesgo relacionados con conducta suicida para el mes de agosto de 2023 son: los antecedentes de autoagresión deliberada, de trauma emocional y de abandono o maltrato. Estos representan el 51,74% de las conductas suicidas. En cuanto a los principales síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo, se identificaron los siguientes comportamientos como los más representativos:



Dificultad repentina en los deberes.

**433**

casos (37,58%)

**80,60%** entre los 12 a 17 años



Hablar acerca de la muerte o el suicidio o incluso declarar el deseo de hacerse daño entre compañeros.

**284**

casos (24,65%)

**65,84%** entre los 12 a 17 años



Hablar acerca de sentirse desesperado o culpable

**127**

casos (11,02%)

**74,80%** entre los 12 a 17 años

#### CONSEJO DE LECTURA 4:

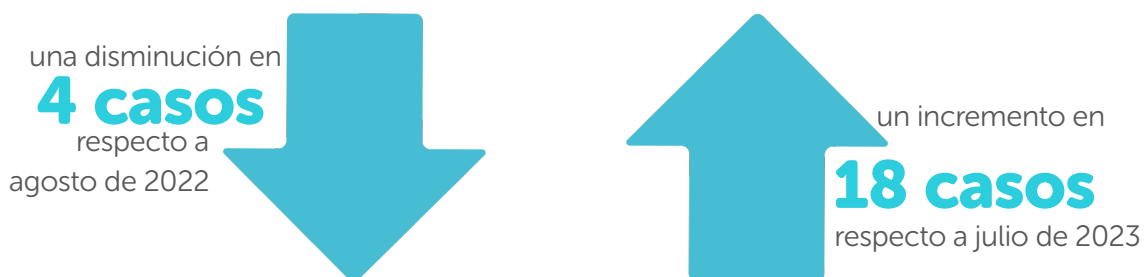
**Gestión emocional:** ante las cifras impactantes o alarmantes, mantenga la calma y la objetividad. Es normal sentir emociones al leer estadísticas sobre temas sensibles y más si su trabajo está relacionado con la población de interés de este informe: niños, niñas y adolescentes. Si siente que las cifras le afectan emocionalmente, tómese un momento para procesar y comprender sus emociones antes de continuar. Puede escribirnos al [sistemadealertas@educacionbogota.gov.co](mailto:sistemadealertas@educacionbogota.gov.co) para compartir sus inquietudes y/o comentarios y así obtener perspectivas adicionales.



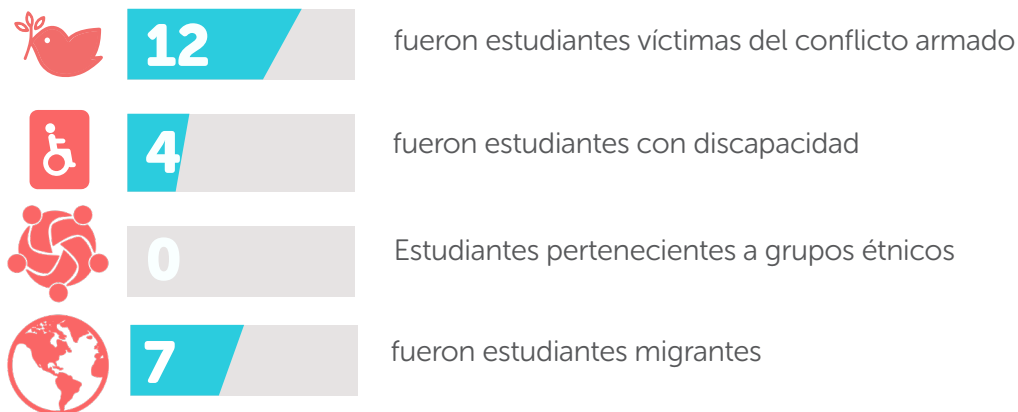
# Módulo de maternidad y paternidad temprana



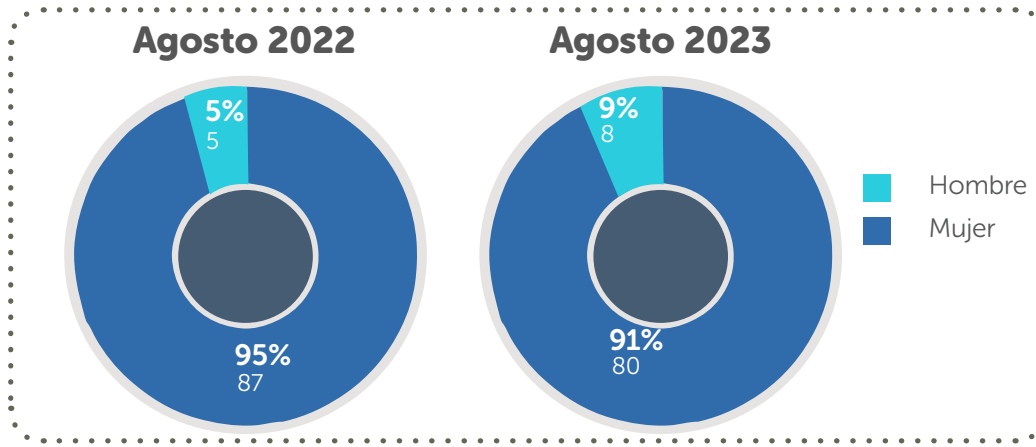
**Durante agosto de 2023, se reportaron 88 casos de maternidad y/o paternidad temprana. Esto muestra:**



Del total de reportes para agosto de 2023:

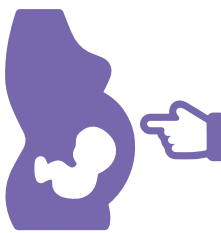


**Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para agosto del 2022 y 2023**



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

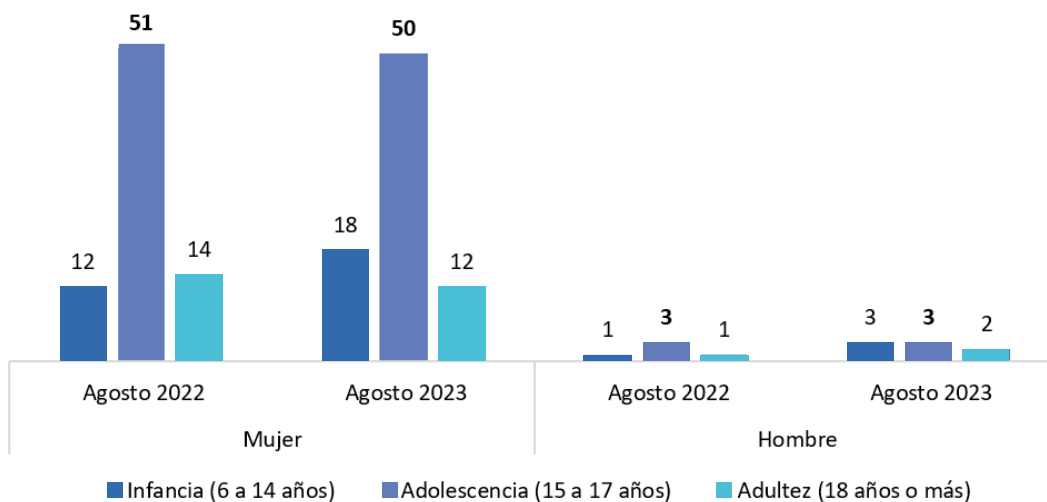
Como se observa en la gráfica 7 los reportes de maternidad y paternidad temprana se presentaron principalmente en mujeres:



**80 casos** de los 88 registrados en agosto de 2023 fueron reportados como **maternidades tempranas** mientras que **8 de los casos** totales corresponden a **paternidades tempranas**. Los estudiantes hombres presentaron un incremento porcentual del 60% frente a agosto de 2022, mientras que las mujeres reportaron una disminución del 8% de los casos en el mismo periodo. Del total de maternidades y paternidades tempranas registradas el **96% de los eventos corresponde al primer embarazo** mientras que el 3,41% (3 casos) se reporta haber tenido experiencia de embarazos previos.



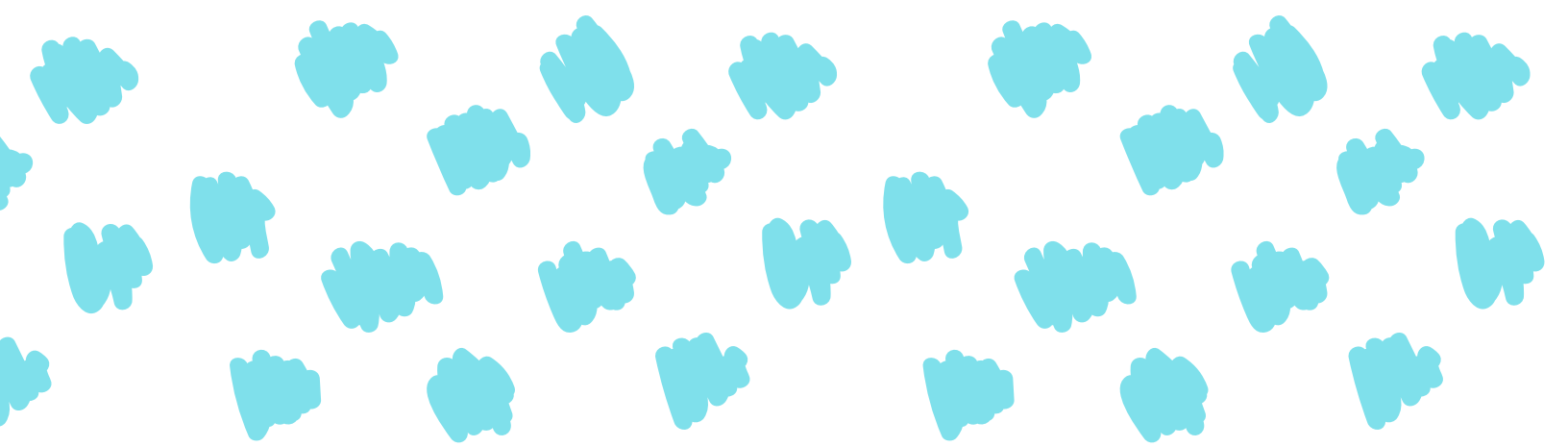
**Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para agosto de 2022 y 2023<sup>13</sup>**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El ciclo de vida donde más se reportaron casos de maternidades y paternidades tempranas fue en la adolescencia (15 a 17 años) con un total de 53 (60,22%) casos para agosto de 2023. En el caso de los hombres el mayor incremento porcentual se dio en la infancia (18 años o más), pasando de un (1) reporte en agosto de 2022 a tres (3) en el mismo mes del 2023. Para el caso de las estudiantes mujeres, el mayor incremento también se presentó en el ciclo de vida de la infancia (6 a 14 años) pasando de doce (12) a dieciocho (18) casos, con un aumento porcentual del 50%.

13 Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. **Infancia:** 6 a 14 años; **adolescencia:** 15 a 17 años; y **adulthood:** 18 o más años. Esto porque una maternidad y/o paternidad en alguien menor de 14 años obedece a un delito de violencia sexual y requiere la activación del protocolo correspondiente.



**Tabla 6. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad para agosto del 2022 y 2023<sup>14</sup>**

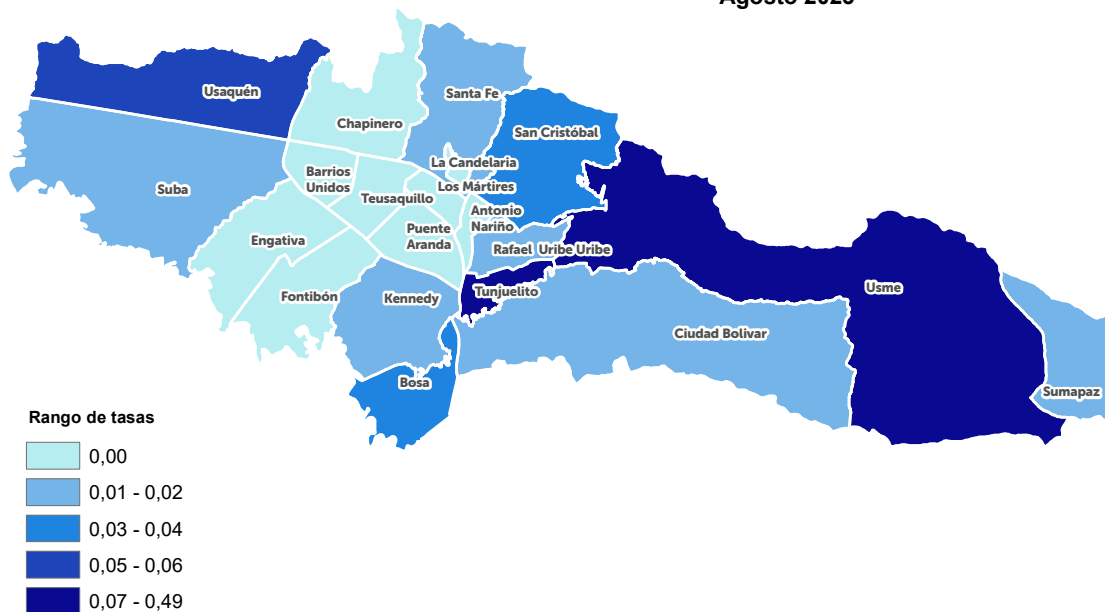
Localidad	Agosto 2022	Agosto 2023
01 - Usaquén	7	3
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	0	1
04 - San Cristóbal	6	6
05 - Usme	11	10
06 - Tunjuelito	6	4
07 - Bosa	19	11
08 - Kennedy	11	12
09 - Fontibón	2	1
10 - Engativá	2	4
11 - Suba	3	11
12 - Barrios Unidos	2	0
13- Teusaquillo	0	1
14 - Los Mártires	3	0
15 - Antonio Nariño	3	0
16 - Puente Aranda	1	3
17 - Candelaria	0	1
18 - Rafael Uribe Uribe	5	4
19 - Ciudad Bolívar	11	15
20 - Sumapaz	0	1
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>88</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de agosto de 2023 fueron Ciudad Bolívar (17,05%), Kennedy (13,64%), Suba (12,50%) y Bosa (12,50%). El número de reportes disminuyó en nueve (9) localidades en comparación con el año 2022. Llama la atención el caso de la localidad de Suba donde se presentó un incremento porcentual del 267%, aumentando de 3 casos en agosto de 2022 a 11 casos en agosto de 2023.

14 ..... Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para agosto de 2022.

**Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada cien estudiantes de colegios oficiales. Agosto 2023**



**Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada cien estudiantes de colegios no oficiales. Agosto 2023**



La tasa de reportes de maternidad y paternidad temprana a nivel distrital, para agosto de 2023, fue de **0,57 casos por cada (100) estudiantes**.



De los **88 casos** de maternidad y/o paternidad temprana reportados en agosto de 2023:



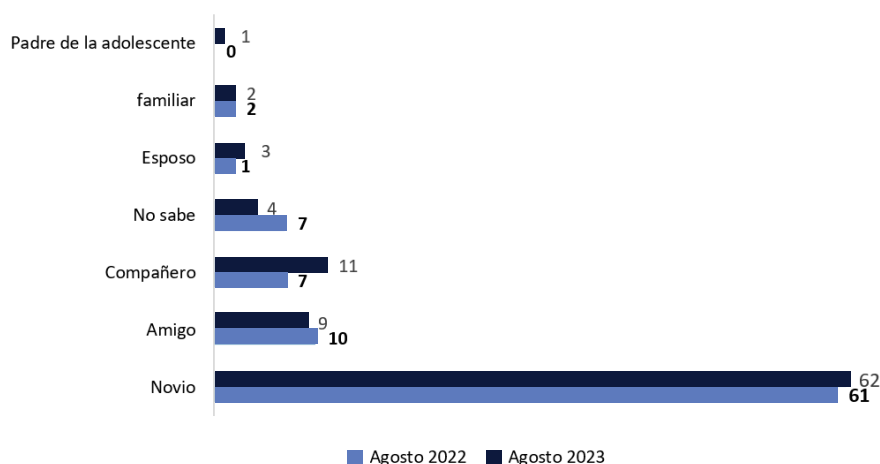
**3** Fueron reportados en un **colegio privados** (0,02), la localidad de Usaquéen (0,01).



**85**

Fueron reportados desde **colegios oficiales (3,06)** donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada cien (100) estudiantes fueron Tunjuelito (0,49) y Usme (0,40).

**Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Respecto al vínculo, el noviazgo fue la principal relación con la madre o el padre: 67,39% y 69,31% para agosto de 2022 y 2023 respectivamente. En segundo y tercer lugar, para agosto de 2023, se encontró al amigo (11,36%) y al compañero<sup>15</sup>(7,95%). Finalmente, los reportes relacionados con la variable “no sabe” aumentaron en un 75% (3 casos) seguido por el vínculo de amigo con un 11,11% (1 caso) de crecimiento.

15 Hace referencia a compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro grado educativo

### CONSEJO DE LECTURA 5:

**Conozca la metodología de recopilación de información:** investigue cómo se recopilaron los datos. Comprender la metodología permitirá interpretar si los resultados son representativos.

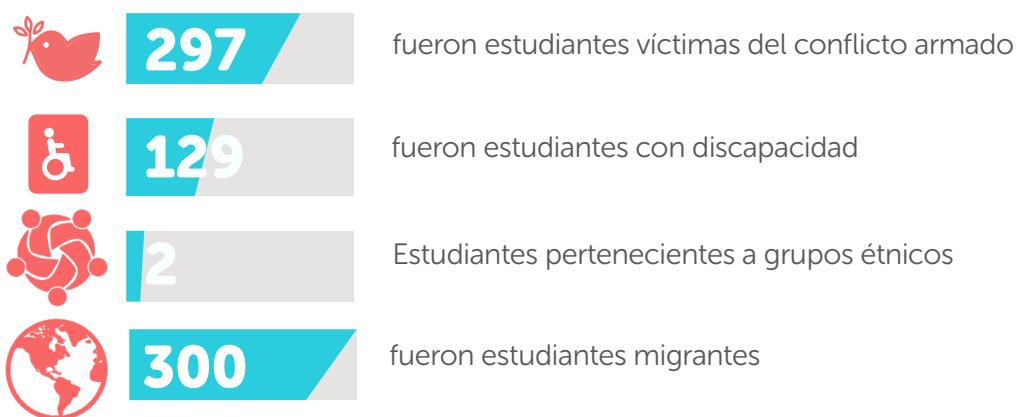
En este caso, es importante mencionar que los registros reportados en el Sistema de Alertas no representan la totalidad o nulidad de los sucesos que ocurren en las instituciones educativas. El ejercicio de reporte requiere de un proceso de observación permanente y la sensibilidad de los docentes y orientadores frente a los hechos. Por esto, el aumento o disminución de los eventos reportados no pueden interpretarse como una verdad absoluta, por el contrario, se debe comprender desde la temporalidad y la multi-causalidad de cada suceso y las particularidades del individuo y de su entorno.

## Módulo de Accidentalidad escolar



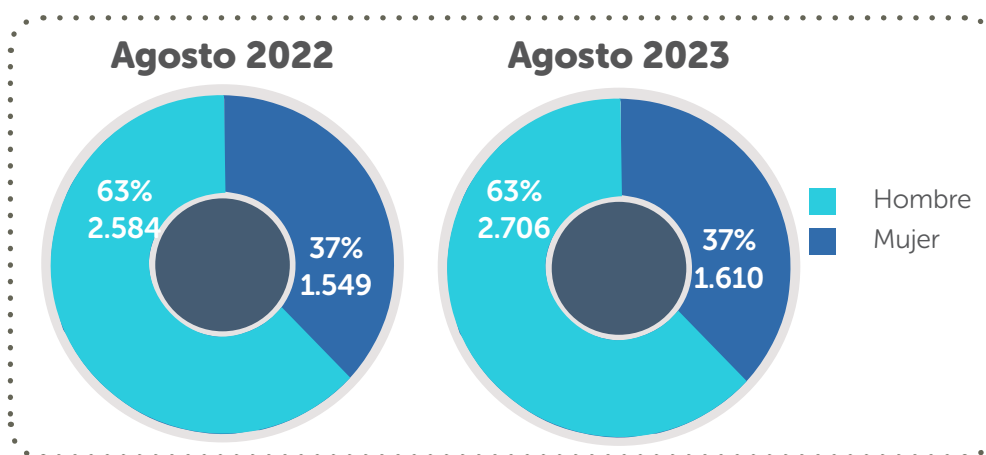
**Para el mes de agosto de 2023 se reportaron 4.316 accidentes escolares,** lo que significa un crecimiento del 4% (183 casos) en el número de reportes frente al mismo mes del año 2022 y un aumento de 68% (1.746) con relación al mes de julio de 2023.

Del total de reportes para agosto de 2023:



Tanto en el 2022 como en el 2023, para los meses contemplados en este reporte, los casos de accidentes se concentraron en hombres con un 62,52% y 62,69% respectivamente. Los reportes de las estudiantes mujeres presentaron un aumento del 4% (61 casos), mientras los estudiantes hombres reportaron un incremento del 5% (122) entre ambos años.

**Gráfica 10. Número de reportes de accidentalidad según sexo para agosto de 2022 y 2023**



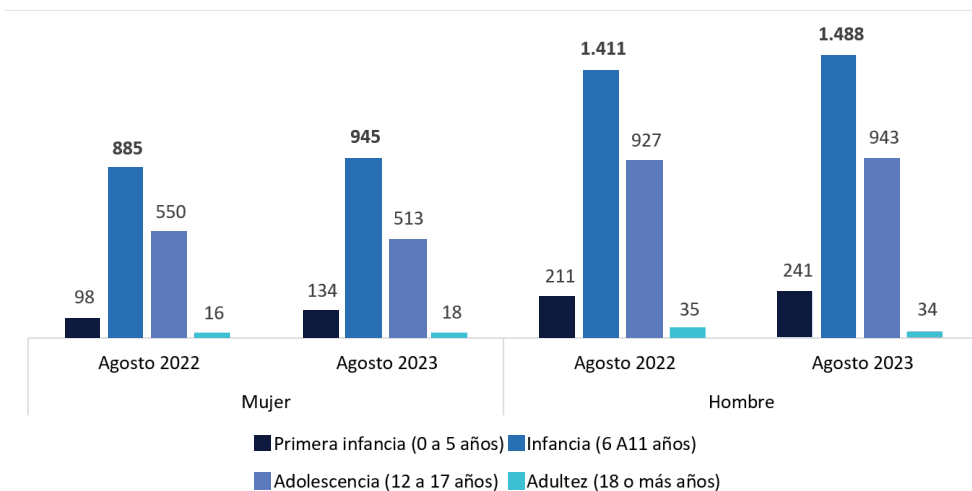
**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales mecanismos de accidentalidad, de acuerdo con lo registrado en agosto de 2023 fueron:





**Gráfica 11. Número de reportes de casos por accidentalidad según sexo y ciclo de vida para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para ambos periodos de tiempo y sexos, la infancia (6 a 11 años) aporta el mayor número de eventos registrados correspondientes al 55,55% y al 56,37% respectivamente. En este ciclo de vida los estudiantes hombres presentaron un aumento porcentual del 5,45% y las mujeres del 6,77% frente al año 2022. Por su parte, la primera infancia (0 a 5 años) es el ciclo de vida que registra el mayor incremento porcentual para ambos sexos, presentando un 37% (36 casos) de aumento en los reportes de las estudiantes mujeres, y un 14% (30 casos) en los estudiantes hombres.



**Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para agosto de 2022 y 2023<sup>16</sup>**

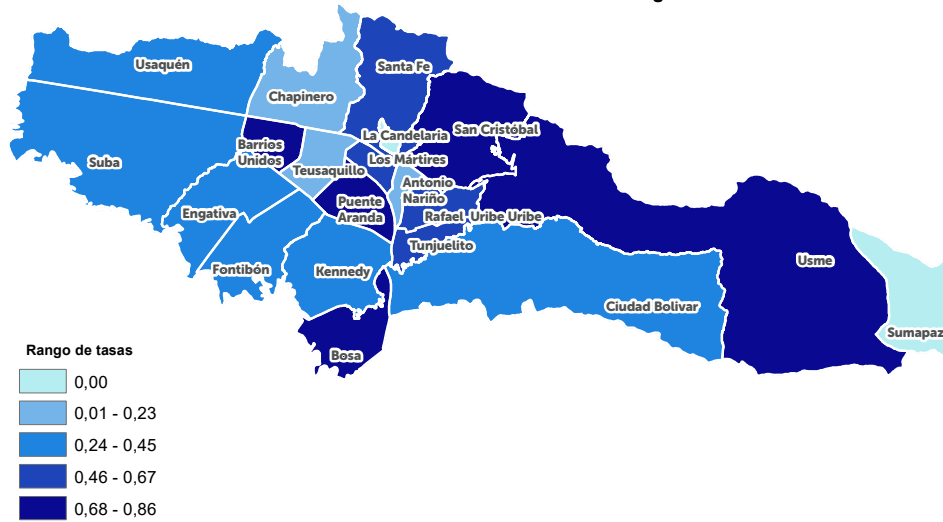
Localidad	Agosto 2022	Agosto 2023
01 - Usaquén	105	114
02 - Chapinero	3	4
03 - Santa fe	63	47
04 - San Cristóbal	408	375
05 - Usme	440	499
06 - Tunjuelito	73	198
07 - Bosa	839	897
08 - Kennedy	505	469
09 - Fontibón	99	102
10 - Engativá	299	249
11 - Suba	342	346
12 - Barrios Unidos	73	90
13 - Teusaquillo	42	5
14 - Los Mártires	53	64
15 - Antonio Nariño	34	26
16 - Puente Aranda	146	149
17 - Candelaria	2	4
18 - Rafael Uribe Uribe	278	262
19 - Ciudad Bolívar	329	416
20 - Sumapaz	0	0
<b>Total general</b>	<b>4.133</b>	<b>4.316</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

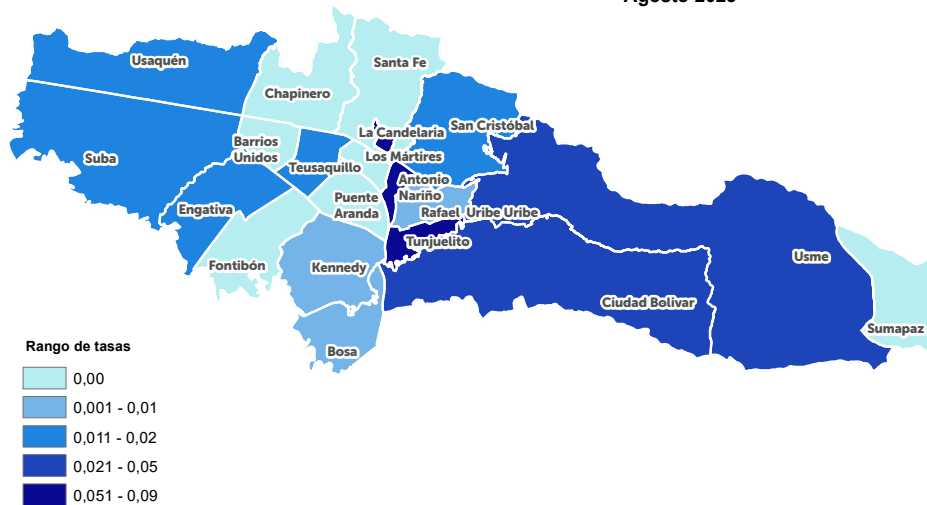
Para agosto de 2023 las localidades con el mayor reporte de accidentes fueron Bosa (20,78%), Usme (11,56%) Kennedy (10,87%) y Ciudad Bolívar (9,64) reportando el 52,85% de los casos totales para el mes de agosto. Siete (7) de la veinte (20) localidades reportaron una disminución respecto al número de eventos registrados en el año 2022. La localidad de Tunjuelito destaca por tener un incremento superior al 100% pasando de setenta y tres (73) casos para agosto de 2022 a ciento noventa y ocho (198) casos para agosto de 2023.

.....  
 16 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para agosto de 2022.

**Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada cien estudiantes de colegios oficiales. Agosto 2023**



**Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada cien estudiantes de colegios no oficiales. Agosto 2023**





A nivel distrital, la tasa de reportes de abuso y violencias corresponde a **0,37 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los **colegios oficiales** esta cifra corresponde a **0,57 casos por cada cien (100) estudiantes:**



Barrios Unidos (0,86), Bosa (0,84) y San Cristóbal (0,80) registran las tasas más altas.



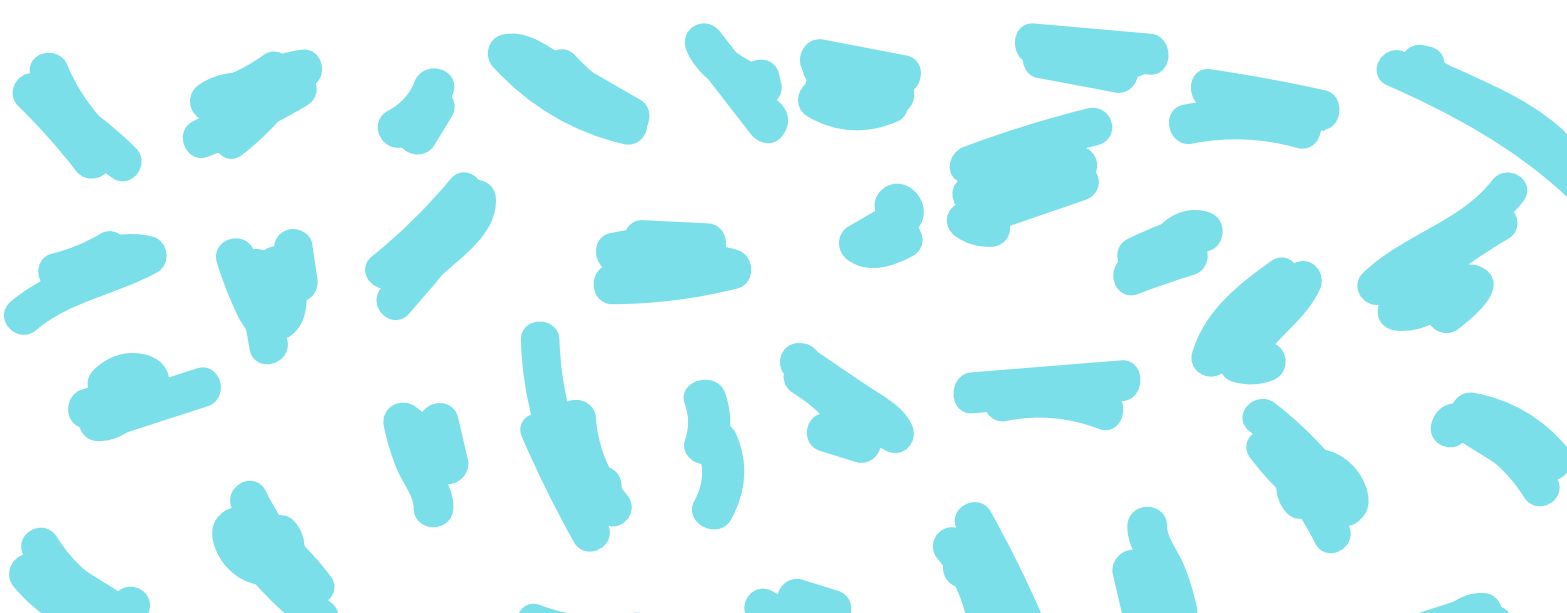
En el caso de los **colegios privados** la tasa registrada es de **0,02 reportes por cada cien (100) estudiantes:**



Tunjuelito (0,09), Antonio Nariño (0,08) y La Candelaria (0,08) reportan los valores más altos.

#### CONSEJO DE LECTURA 6:

**Interpretación y análisis:** analice las gráficas y tablas presentadas en el informe. No se quede con el primer dato que le sorprenda y asegúrese de entender cómo llega a conclusiones basadas en los datos. Si es posible, busque análisis independientes y de expertos que le ofrezcan una perspectiva adicional sobre los resultados.

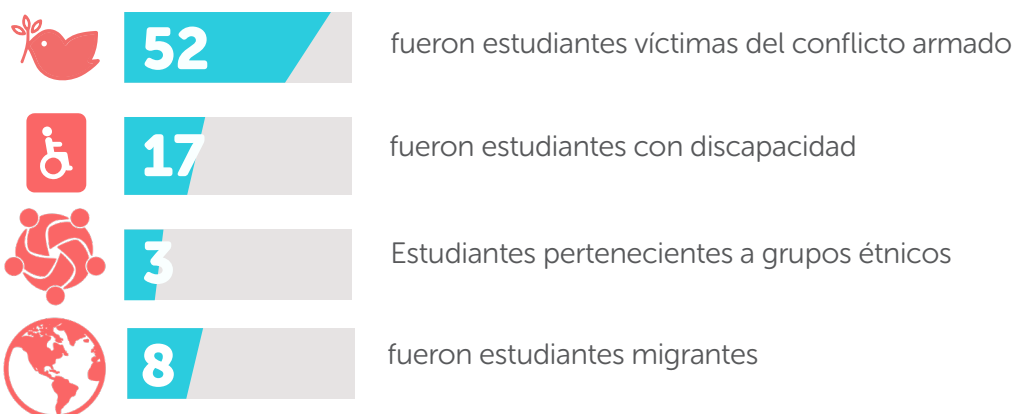


# Módulo de consumo de sustancias psicoactivas



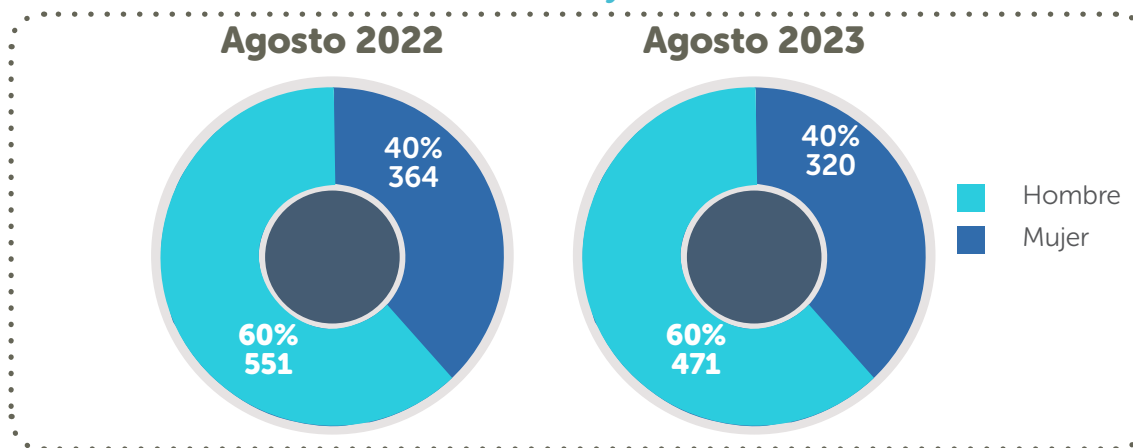
**Para agosto de 2023 se reportaron 791 presuntos casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA).** Esto significa, 124 registros menos (13,55%) en comparación con los reportes de agosto de 2022. No obstante, se evidencia una tendencia ascendente frente a julio de 2023, correspondiente al 79% (350 casos):

Del total de reportes para agosto de 2023:



Como muestra la tendencia histórica, y se corresponde con lo reportado en el mes de agosto de 2023, el mayor número de reportes se presenta en estudiantes hombres. Para este periodo de tiempo, ellos registraron una disminución porcentual del 15% (80 casos) frente a agosto de 2022. Así mismo, las estudiantes mujeres en sus reportes presentan una disminución del 12% (44 casos).

**Gráfica 12. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo para agosto de 2022 y 2023**



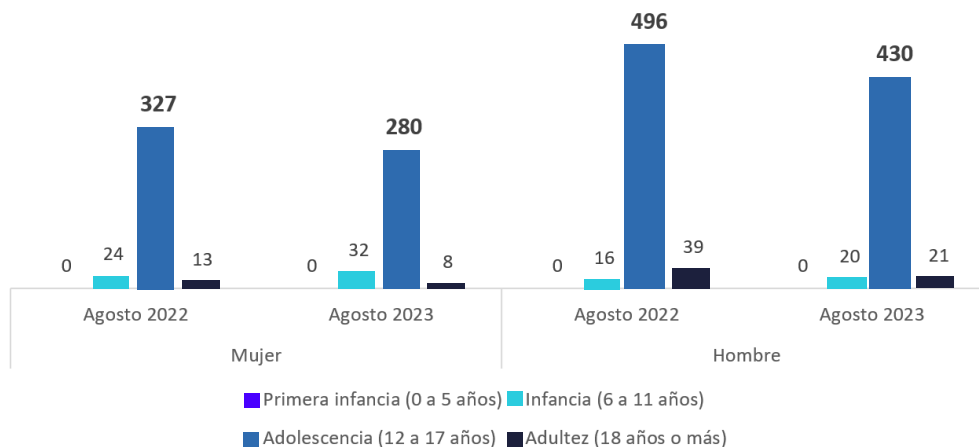
**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

La relación según sexo en las presuntas situaciones de consumo de SPA indica que por cada seis (6) estudiantes hombres que consumen SPA, hay cuatro (4) estudiantes mujeres que lo hacen.

El comparativo de agosto de 2022 y 2023 presenta un registro de cero (0) reportes en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años) para ambos sexos, igual que en el periodo de julio de 2023. Por su parte, el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) aporta el 6,57% de los reportes totales para el mes de agosto de 2023. Al respecto se evidencia el mayor incremento entre años, correspondiente al 30% en el total de los casos, particularmente en los reportes de estudiantes mujeres donde se registró un aumento de ocho (8) casos con respecto al año 2022. En la adultez (18 años o más) el reporte de casos disminuyó un 46% en los estudiantes hombres, para agosto de 2022 se presentaron treinta y nueve (39) reportes y en agosto de 2023 veintiuno (21).

El ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años), es donde más reportes de situaciones de consumo de SPA se registran: 89,75%. En ellas se presentó una disminución en los reportes: en agosto de 2022 se reportaron 823 casos y en 2023 710 casos. Este descenso según sexo en las mujeres corresponde al 14% y en los hombres al 13% respecto al mismo mes del año 2022.

**Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De acuerdo con la tabla 8, Suba (16,31%), Bosa (13,91%) y Ciudad Bolívar (11,76%) y son las localidades donde más casos se reportaron por consumo de SPA para agosto de 2023. La localidad de Teusaquillo aumentó ocho (8) veces el número de reportes de casos, pasando de uno (1) a nueve (9). Por su parte, la localidad de La Candelaria aumentó su número de reportes pasando de uno (1) a diez (10) en el mismo periodo de tiempo. Por otro lado, Los Mártires (74%), Usme (56%) y Tunjuelito (48%) fueron algunas de las localidades que disminuyeron sus reportes en el comparativo 2022-2023.



**Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para agosto de 2022 y 2023 <sup>17</sup>**

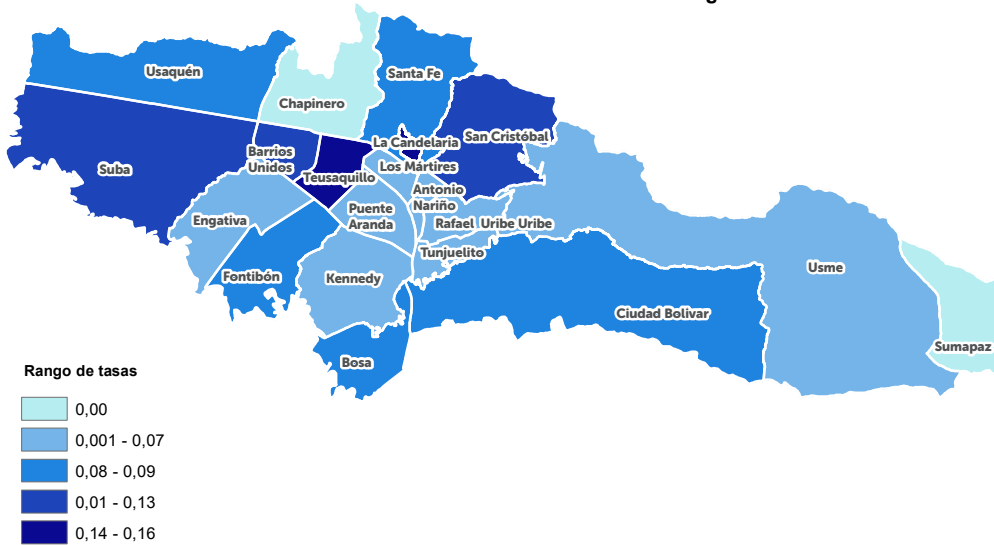
<b>Localidad</b>	<b>Agosto 2022</b>	<b>Agosto 2023</b>
01 - Usaquén	39	28
02 - Chapinero	0	5
03 - Santa fe	12	8
04 - San Cristóbal	87	62
05 - Usme	101	44
06 - Tunjuelito	44	23
07 - Bosa	89	110
08 - Kennedy	125	82
09 - Fontibón	20	26
10 - Engativá	86	73
11 - Suba	84	129
12 - Barrios Unidos	12	16
13 - Teusaquillo	1	9
14 - Los Mártires	27	7
15 - Antonio Nariño	5	12
16 - Puente Aranda	20	20
17 - Candelaria	1	10
18 - Rafael Uribe Uribe	70	34
19 - Ciudad Bolívar	92	93
20 - Sumapaz	0	0
<b>Total</b>	<b>915</b>	<b>791</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

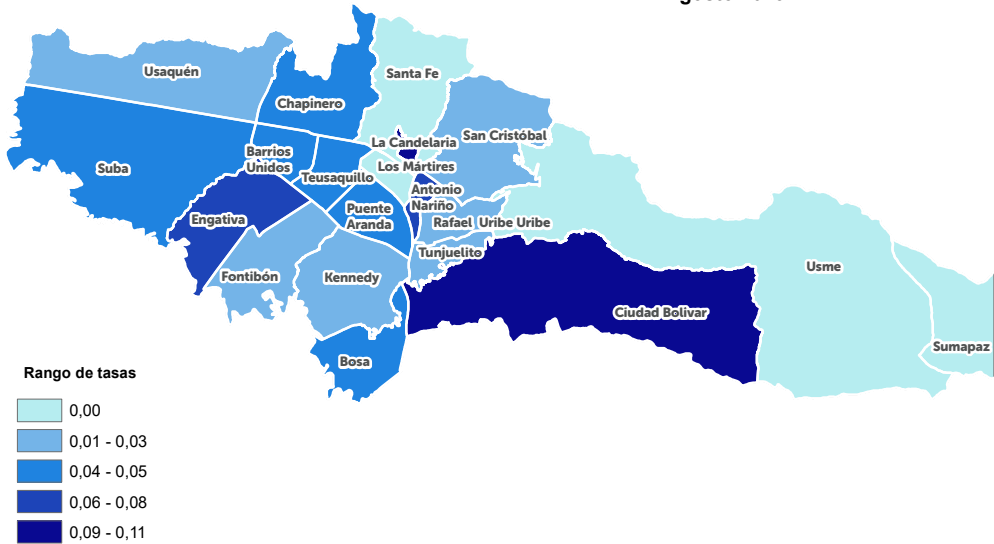
.....  
 17 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para agosto de 2022.



**Tasas de reportes de casos de consumo SPA  
 por cada cien estudiantes de colegios oficiales.  
 Agosto 2023**



**Tasas de reportes de casos de consumo SPA  
 por cada cien estudiantes de colegios no oficiales.  
 Agosto 2023**





A nivel distrital, la tasa de reportes de consumo de SPA corresponde a **0,07 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los **colegios oficiales** esta cifra corresponde a **0,08 casos por cada cien (100) estudiantes:**



La Candelaria (0,16) y Teusaquillo (0,14) presentaron las tasas más altas para este periodo.

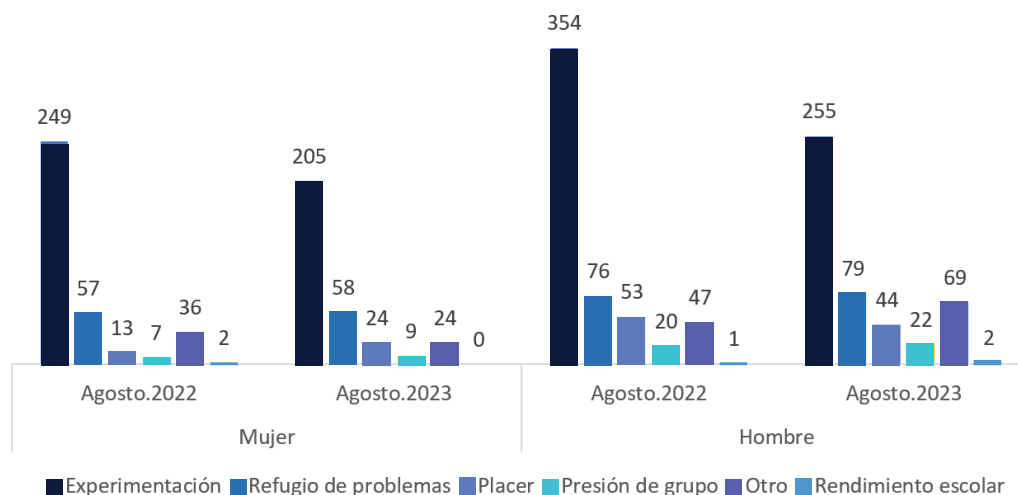


En el caso de los **colegios privados** la tasa registrada es de **0,04 reportes por cada cien (100) estudiantes:**



La Candelaria (0,11) y Ciudad Bolívar (0,11) reportaron las tasas más altas del periodo.

**Gráfica 14. Número de reportes de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante este periodo se observó que los principales factores motivacionales que conducen al consumo de SPA son: la experimentación (58,15%) y el refugio de problemas (17,31%). También se observa que el placer (8,59%) y la presión de grupo (3,91%) son factores predisponentes para incurrir en la conducta de consumo de SPA. Cabe resaltar que el rendimiento escolar (0,25%) es uno de los factores que menos reportes presenta. En el comparativo por sexo, entre ambos periodos, se presenta un aumento en los registros de consumo de SPA por placer correspondientes al 87% en estudiantes mujeres, esto significa que pasó de trece (13) casos en agosto de 2023 a veinticuatro (24) reportes en el mismo mes de 2023. Los hombres, por su parte, presentan el mayor incremento en el consumo de SPA por presión de grupo correspondiente al 10% (2 casos). Finalmente, la variable placer refleja una disminución para ambos sexos: 18% (44) en mujeres y 28% (99) en hombres.

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para agosto de 2023 fueron:



Estas conductas se presentan principalmente en estudiantes hombres, específicamente esta cifra corresponde al 58,57% (362 reportes).



# Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento



**Durante agosto de 2023 se reportaron 90 presuntos casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento.** Esto significa una disminución del 36% (51 casos) respecto a los eventos reportados en agosto del año anterior y un aumento del 14% (11 casos) frente a lo reportado en julio de 2023.

Del total de reportes para agosto de 2023



7

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



7

fueron estudiantes con discapacidad



0

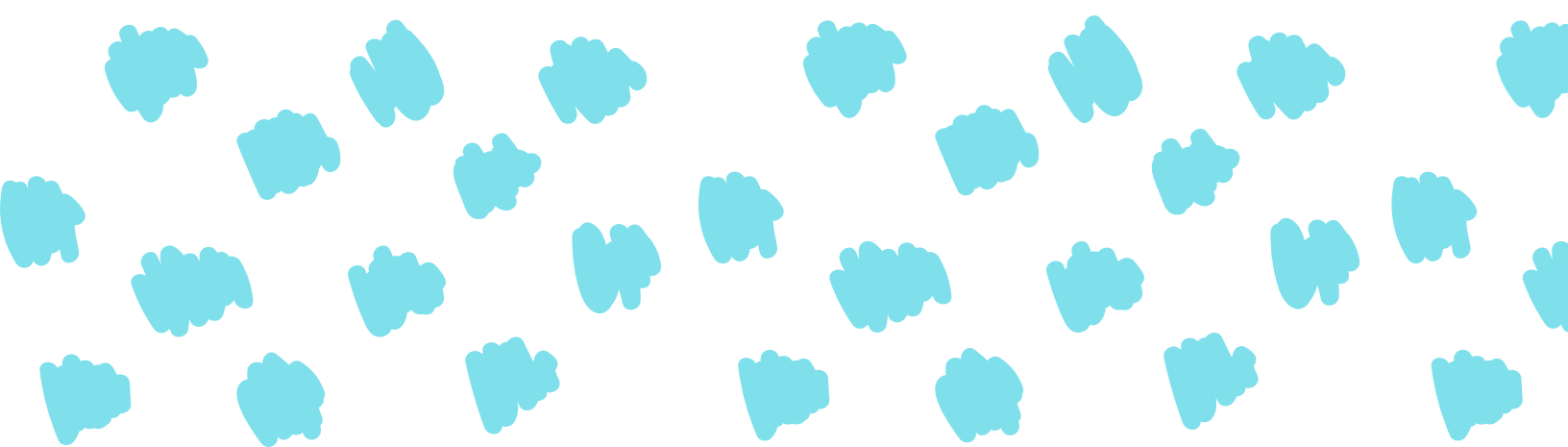
fue estudiante perteneciente a un grupos étnicos



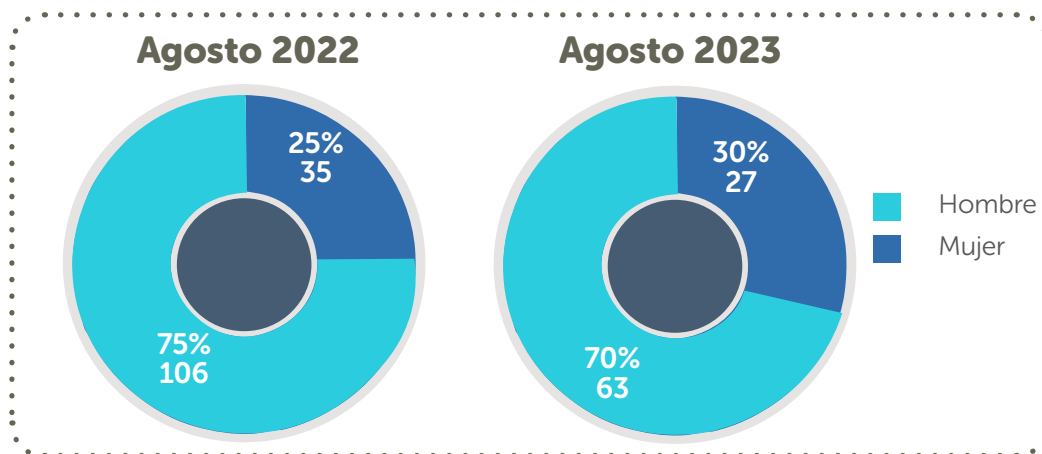
12

fueron estudiantes migrantes

**Tanto para el año 2022 como para el 2023, estos trastornos fueron reportados principalmente en estudiantes hombres con un 75,18% y 70% respectivamente, en relación al total de cada año.**



**Gráfica 15. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

**Agosto 2022**

106 estudiantes hombres, de los 141 reportes totales presentados, registraron algún trastorno de aprendizaje o del comportamiento.



**Agosto 2023**

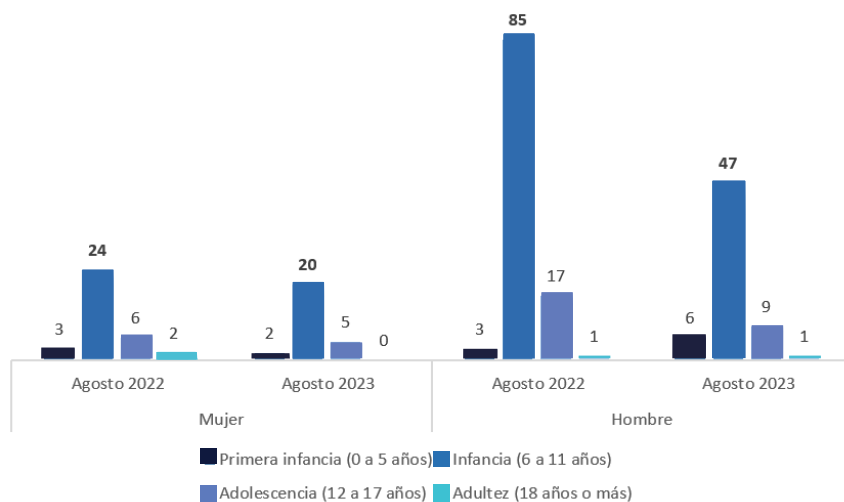
63 estudiantes hombres, de los 90 casos reportados, presentaron algún trastorno de aprendizaje o del comportamiento.



El mayor número de reportes para agosto de 2023 se presentó en los ciclos de vida de la infancia (6 a 11 años) y la adultez (18 años o más) con el 74,44% y el 16,67% respectivamente. Los estudiantes hombres en la etapa de la primera infancia (0 a 5 años) reportaron un incremento de tres (3) a seis (6) casos entre 2022 y 2023, mientras que las estudiantes mujeres para esta etapa disminuyeron en (1) caso los reportes.

La mayoría de los reportes dificultades en todas las áreas del conocimiento (35,55%), en el comportamiento (28,88%) y en la lectura (27,77%).

**Gráfica 16. Número de reportes de casos por trastornos del aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para agosto de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de agosto de 2023 fueron Ciudad Bolívar (26,67%), Suba (26,67%) y Engativá (7,78%). Al respecto, llama la atención el incremento en el número de registros de las localidades de Suba, que pasó de doce (12) casos a veinticuatro (24) y la disminución de Rafael Uribe Uribe que pasó de dieciocho (18) casos a uno (1) entre agosto de 2022 y 2023.



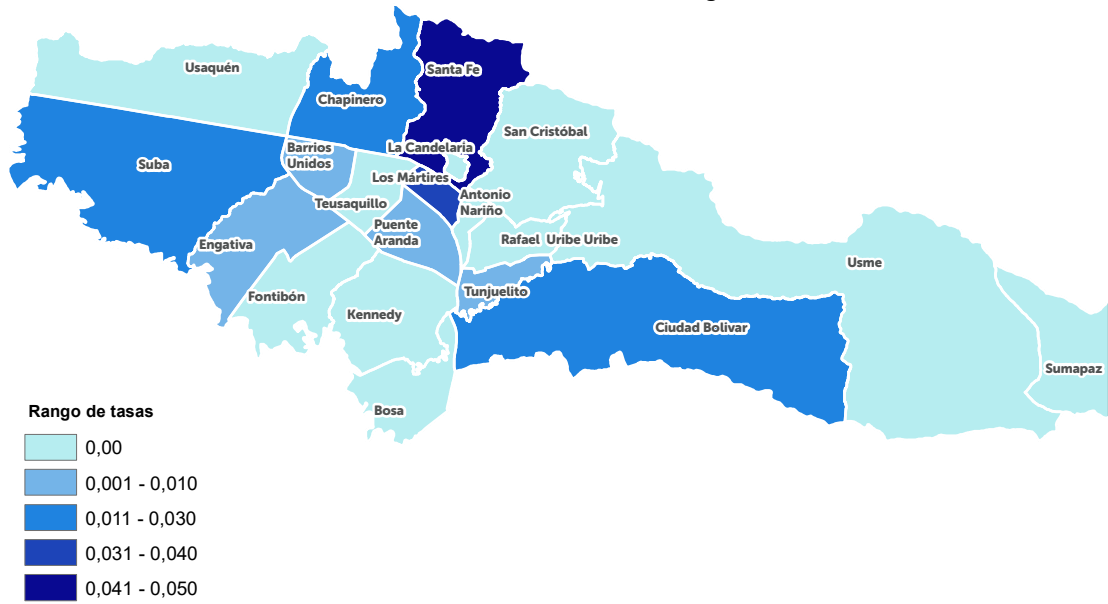
**Tabla 9. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según localidad para agosto de 2022 y 2023<sup>18</sup>**

<b>Localidad</b>	<b>Agosto 2022</b>	<b>Agosto 2023</b>
01 - Usaquén	1	2
02 - Chapinero	0	2
03 - Santa fe	0	4
04 - San Cristóbal	15	1
05 - Usme	17	3
06 - Tunjuelito	0	4
07 - Bosa	18	5
08 - Kennedy	16	4
09 - Fontibón	0	0
10 - Engativá	3	7
11 - Suba	12	24
12 - Barrios Unidos	0	4
13 - Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	8	4
15 - Antonio Nariño	6	0
16 - Puente Aranda	8	1
17 - Candelaria	0	0
18 - Rafael Uribe Uribe	18	1
19 - Ciudad Bolívar	19	24
20 - Sumapaz	0	0
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>90</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

18 .....  
 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para agosto de 2022.

**Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada cien estudiantes de colegios oficiales. Agosto 2023**



**Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada cien estudiantes de colegios no oficiales. Agosto 2023**







De los **90 casos** de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en agosto de 2023:



**77** fueron registrados en colegios oficiales (0,01), donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada cien (100) estudiantes fueron Santa fe (0,05) y Los Mártires (0,04).



**13** casos fueron registrado en colegios privados (0,00), siendo la localidad de Barrios Unidos la que presentó una mayor tasa (0,05) de eventos por cada cien (100) estudiantes..

Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongado en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido, que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, la **Oficina para la Convivencia Escolar de la SED** y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el séptimo boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el Sistema de Alertas en **el mes de agosto de 2023**. Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en el distrito. En el marco del propósito "inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación" del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

# ¿QUÉ HACEMOS EN LA OFICINA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR (OCE) PARA ACOMPAÑAR ESTAS SITUACIONES?

En la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito, contamos con un equipo interdisciplinario de profesionales que desarrollan acciones y procesos para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y violencias y la atención y seguimiento a situaciones críticas que afecten a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades educativas de la ciudad.

[Conoce el material de consulta aquí:](#)



## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Realiza el análisis cuantitativo y cualitativo de las situaciones reportadas a través del Sistema de Alertas con el fin de brindar un panorama a nivel local de las principales situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos de los y las estudiantes de Bogotá. Igualmente, construye material de divulgación para compartir con la comunidad educativa y las entidades garantes de derechos. De esta forma contribuye a la toma de decisiones y al direccionamiento de las acciones focalizadas por parte de los equipos territoriales y especializados

## EQUIPO TERRITORIAL (UNIDADES MÓVILES):

Acompaña y aborda situaciones críticas y de presunta vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes que desbordan la capacidad de respuesta de las instituciones educativas en las veinte localidades de Bogotá. Así mismo, trabaja de manera articulada con los colegios para asegurar la adecuada implementación de la Ley 1620 de 2013 y de los Protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Educación del Distrito en su versión 5.0.

- [Conoce los directorios de los equipos de la OCE por localidad aquí](#)

## EQUIPO TERRITORIAL (ENTORNOS EDUCATIVOS):

Brinda acompañamiento y seguimiento a situaciones críticas en los entornos educativos, tales como: riñas, tomas, plantones y movilizaciones, promoviendo la articulación y gestión interinstitucional. Además, este equipo desempeña un papel fundamental en la identificación de factores de riesgo en los colegios de Bogotá, para ello adelanta un mapeo trimestral que abarca seis categorías y 22 variables de factores de riesgo en los entornos educativos.

## EQUIPOS ESPECIALIZADOS:

Implementan acciones de promoción y prevención en las instituciones educativas y acompañan el abordaje integral a casos de presunta vulneración de derechos que afectan a niños, niñas y adolescentes, específicamente en:

- Violencias basadas de género y violencia sexual
- Hostigamiento escolar
- Salud mental: prevención de la conducta suicida y del consumo de sustancias psicoactivas



**Alcaldesa de Bogotá D.C.**

Claudia Nayibe López Hernández

**Secretaria de Educación**

Edna Cristina Bonilla Seba

**Jefe Oficina para la Convivencia Escolar**

Andrés Felipe Avendaño Herrera

**Líder técnica del equipo de Gestión del  
Conocimiento Oficina para la Convivencia Escolar**

Laura Carolina Díaz Parra

**Equipo de análisis**

**Oficina para la Convivencia Escolar**

Angela Amaya Cifuentes

Camilo Andrés Cruz

Camila Gaviria Grisales

Estefanía Prieto Macía

Dina Luz Riaño Cárdenas

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

**Cartografía - Mapas**

**Oficina Asesora de Planeación**

Ana Julier Fonseca Gutierrez

**Creación de contenidos**

Oficina para la Convivencia Escolar

**Diseño y diagramación**

Ana María Ramírez Vaca

Nathalie Rengifo Robayo

Bogotá D.C.

Septiembre, 2023



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



**Secretaría de Educación del Distrito**

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion\_bogota

LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR